



Campus Tecnológico de Málaga

Parque Tecnológico de Andalucía
Severo Ochoa, 16-20
29590 Málaga, España
T. (+34) 952 028411
Fax. (+34) 952 028 419
malaga@unia.es



Campus Santa María de La Rábida

Paraje La Rábida, s/n
21819 Palos de la Frontera, Huelva, España
T. (+34) 959 350452
Fax. (+34) 959 350 158
larabida@unia.es



Campus Antonio Machado de Baeza

Plaza Santa Cruz, s/n
23440 Baeza, Jaén, España
T. (+34) 953 742775
Fax. (+34) 953 742 975
baeza@unia.es



Campus de la Cartuja

Monasterio de la Cartuja
Américo Vespucio, 2
41092 Sevilla, España
T. (+34) 954 462299
Fax. (+34) 954 462 288
sevilla@unia.es



@UNIAuniversidad
#UNIAPOSG



www.unia.es



MÁSTERES
UNIVERSITARIOS

UNIA

Código 2281

MÁSTER IBEROAMERICANO DE EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS (9ª EDICIÓN)
CURSO 2015/2016



MÁSTER UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS (9ª EDICIÓN)

BREVE PRESENTACIÓN

Este programa está diseñado para contribuir a suplir carencias formativas, detectadas en el espacio iberoamericano, vinculadas al insuficiente conocimiento sobre Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos por parte de funcionarios y otros profesionales de las distintas Administraciones. El objetivo final de este Máster es contribuir a la mejora del diseño de las intervenciones públicas y la elevación de la calidad de sus resultados e impactos.

El enfoque fragmentado y sesgado de algunos programas de cursos y estudios vigentes, la falta de actualización sistemática de los materiales bibliográficos de apoyo, así como la escasa vinculación y cooperación entre las instituciones que capacitan a funcionarios y resto de empleados públicos en lo referido al tratamiento de esta materia, hacen conveniente abordar estos estudios en el ámbito de la enseñanza de postgrado.

La metodología que se emplea en el Máster posibilita la trascendencia de la reproducción de conocimientos, hábitos y habilidades de los estudiantes, capacitándolos en el desempeño de su labor profesional. Y les permite ascender a una etapa superior, la producción de conocimientos, es decir, el aporte de nuevas ideas, metodologías y experiencias a la praxis profesional concreta, coadyuvando con estos estudios a la mejora, transparencia y modernización de las Administraciones Públicas.

• OBJETIVOS

Constituyen objetivos específicos del Programa:

Proporcionar los conocimientos, métodos, enfoques, técnicas, y habilidades para planificar, ejecutar y analizar evaluaciones de políticas, programas u otras intervenciones públicas.

Analizar y comparar experiencias significativas en el ámbito de la evaluación de las políticas públicas que sirvan como referentes de buenas prácticas profesionales en el complejo contexto socioeconómico actual.

Propiciar el desarrollo y difusión de una cultura sobre la evaluación de las intervenciones públicas, de apreciable sentido ético y alta efectividad, así como una práctica profesional consecuenta.

El Programa se propone que los estudiantes adquieran competencias para:

Asumir actuaciones integrales, sobre la base de un proyecto ético de intervenciones públicas, que les permita resolver problemas relacionados con las evaluaciones que se desarrollen en dicho ámbito.

Profundizar en aspectos teórico-conceptuales vinculados a las políticas públicas, el entorno internacional y regional que influye en la evaluación de las mismas, así como su incidencia en el nivel de vida y calidad democrática de los países.

Examinar, desde una perspectiva interdisciplinaria, los problemas más relevantes vinculados a la evaluación de políticas públicas en las actuales condiciones de globalización.

Analizar las vías para lograr, con un enfoque sistémico, el perfeccionamiento de las valoraciones críticas de las intervenciones públicas y su utilización consecuenta para mejorar la gestión y los resultados.

Analizar cuidadosamente experiencias de sistemas de evaluación e institucionalización de éstas en diferentes países, regiones, sectores u organizaciones.

REQUISITOS GENERALES DE ACCESO

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 20 PLAZAS destinadas a titulados universitarios. Para el acceso al Máster se requiere estar en posesión de un título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El programa está dirigido a:

- Aspirantes cuyos cargos estén relacionados con la gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, que deban requerir mayor profundidad y amplitud de conocimientos, habilidades y competencias en esa esfera para desempeñar sus funciones.
- Candidatos procedentes del sector externo, organismos internacionales, ONGs y otros similares, con demanda de mayor capacidad de análisis en los temas de evaluación de políticas, programas y proyectos.
- Graduados universitarios que quieran dirigir su actividad profesional al campo de la gestión pública y que encuentren en la evaluación un área de especialización.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: Introducción a la Evaluación de Políticas Públicas (20 ECTS).

Modalidad: Virtual. Unidad temporal: del 22 de febrero al 22 de abril de 2016.

Contenidos:

- Materia 1. Esenciales básicos conceptuales relacionados con la evaluación de políticas públicas: referentes clásicos.
- Materia 2. Técnicas cuantitativas y cualitativas orientadas a la evaluación de las políticas públicas.
- Materia 3. Fundamentos de metodología para la investigación. Orientaciones para el Trabajo Fin de Máster.

Módulo 2: Estado y Evaluación de Políticas Públicas en Iberoamérica (7 ECTS).

Modalidad: Presencial. Unidad temporal: del 25 de abril al 5 de mayo de 2016.

Contenidos:

- Materia 1. Evolución de los modelos de Estado. Desafíos actuales.
- Materia 2. La Evaluación de Políticas Públicas: definición, aproximaciones teóricas y metodológicas.
- Materia 3. La profesionalización e institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas.

Módulo 3: Evaluabilidad y Evaluación de Racionalidad y Coherencia (7 ECTS).

Modalidad: Presencial. Unidad temporal: del 6 al 17 de mayo de 2016.

Contenidos:

- Materia 1. Proceso de planificación de políticas, programas y proyectos.
- Materia 2. Bases para la evaluabilidad y utilidad de su análisis.
- Materia 3. La evaluación de diseño: conceptos teóricos, claves metodológicas e instrumentos necesarios. Experiencias prácticas de evaluación de racionalidad y coherencia.

Módulo 4: Sistemas de seguimiento y de Gestión (7 ECTS).

Modalidad: Presencial. Unidad temporal: del 18 al 27 de mayo de 2016.

Contenidos:

- Materia 1. Ámbitos, niveles, periodicidad e instrumentos del seguimiento. Requisitos de los sistemas de información. Importancia de la calidad del seguimiento en la mejora de gestión.
- Materia 2. Elementos a considerar en la evaluación del sistema de gestión. Diferentes modelos.
- Materia 3. Los recursos humanos como protagonistas de la gestión de las políticas públicas. Gestión por competencias.
- Materia 4. Gestión presupuestaria, de la organización y de la comunicación. Gestión del Cambio.
- Materia 5. Notaciones metodológicas a considerar en la evaluación de los sistemas de gestión. Buenas prácticas de gestión en las organizaciones públicas exitosas.

Módulo 5: Evaluación de Resultados e Impactos y Metaevaluación (7 ECTS).

Modalidad: Presencial. Unidad temporal: del 31 de mayo al 8 de junio de 2016.

Contenidos:

- Materia 1. Evaluación de resultados e impactos: elementos conceptuales, ámbitos, particularidades y diversas alternativas metodológicas. Análisis teórico-práctico de los principales enfoques (experimentales, cuasiexperimentales y participativos).
- Materia 2. Técnicas para la medición de los efectos netos y complejidad de la evaluación de impactos.
- Materia 3. Metaevaluación y su utilidad.

MÁSTER UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS (9ª EDICIÓN)

Congreso Internacional "Evaluación y Rendición de Cuentas para la Transparencia Democrática"
Modalidad: Presencial. Unidad temporal: del 9 al 10 de junio de 2016.

Itinerario Investigador/Profesional (12 ECTS).

Trabajo Final de Máster o Practicas profesionales. Unidad temporal: hasta el 31 de marzo de 2017.

FECHA DE IMPARTICIÓN DE LAS CLASES

PROGRAMACIÓN DOCENTE (48 ECTS)

Del 22 de febrero al 10 de junio de 2016.

Docencia virtual (20 ECTS)

Del 22 de febrero al 22 de abril de 2016.

Docencia presencial (28 ECTS)

Del 25 de abril al 8 de junio de 2016.

Congreso Internacional "Evaluación y Rendición de Cuentas para la Transparencia Democrática"

Del 9 al 10 de junio de 2016.

TRABAJO FINAL DE MÁSTER / PRÁCTICAS PROFESIONALES (12 ECTS)

Hasta el 31 de marzo de 2017.

PLAZO DE SOLICITUD

Ayudas: hasta el 16 de enero de 2016

Matrícula: hasta el 5 de febrero de 2016

IMPORTE Y FINANCIACIÓN

Matrícula: 37 € / crédito

Apertura de expediente: 60 €

Expedición de la tarjeta de identidad: 4'50 €

Certificado académico: 8 € (a petición del interesado/a)

FORMA DE PAGO

Los interesados podrán optar por abonar el importe de los precios públicos de matrícula y tasas en un pago único o fraccionarlo. Consultar condiciones de financiación en alumnos.larabida@unia.es

- Transferencia bancaria o ingreso en la cuenta La Caixa,

con nº I.B.A.N. ES7821009166752200074348 y nº SWIFT: CAIXESBBXXX

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno

AYUDAS

Se otorgarán un mínimo de 4 medias ayudas de matrícula.

Los impresos normalizados pueden ser descargados en la página web <http://www.unia.es/master/politicaspUBLICAS>

y han de ser enviados a: alumnos.larabida@unia.es

La petición de beca también puede ser tramitada a través de administración electrónica accediendo al siguiente enlace:

<http://eadministracion.unia.es/oficina>

DATOS ESENCIALES DEL MÁSTER

Nº Créditos	Total: 60 créditos ECTS
Modalidad	Semipresencial
Lugar de realización	Campus Santa María de La Rábida. Palos de la Frontera, Huelva
Información web	http://www.unia.es/master/politicaspUBLICAS
Contacto	e-mail: alumnos.larabida@unia.es

DIRECCIÓN

Dr. José Luis Osuna Llaneza. Universidad de Sevilla, España.

PROFESORADO

Dra. Oneida Álvarez Figueroa. Universidad de La Habana, Cuba.

Dra. Paula Nazarena Amaya. Cámara de Senadores Provincia Buenos Aires, Argentina.

Dra. Rosario Asián Chaves. Universidad de Sevilla

Dr. Carlos Bueno Suárez. Universidad de Sevilla

Dr. Antonio Cano Orellana. Universidad de Sevilla

D^a. Belén Sotillos. Instituto de Estudios I3E

D. Juan Francisco Casero Cepeda. Sociedad Española de Evaluación

Dra. Ester García Sánchez. Universidad Carlos III de Madrid, España.

Dra. María Luisa Jiménez Rodrigo. Universidad de Sevilla, España.

D. Juan Murciano Rosado. Universidad de Sevilla, España.

Dr. José Luis Osuna Llaneza. Universidad de Sevilla, España.

Dr. Julio Ponce Solé. Universidad de Barcelona, España.

D^a. Laura Porrini. Universidad Católica de Dórdoba, Argentina.

Dr. Javier Rodríguez Alba. Universidad de Sevilla, España.

D. Vicente Rodríguez Sosa. Universidad de Sevilla, España.

D. Francisco Sánchez Moreno. Instituto de Estudios I3E, España.

D^a. Carmen Vélez Méndez. Universidad de Sevilla, España.

Dr. Manuel Villoria Mendieta. Universidad Rey Juan Carlos, España.

D^a Marta Zalba Ibero. Sarhe Asociados Consultores, España.

SERVICIO DE RESIDENCIA

Información en: residencia.larabida@unia.es

Ver instalaciones en el enlace:

<http://www.unia.es/residencialarabida>